



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
002-2015	16-01-2014	JD-PE	06-03-2015- PSA 15(18)

Considerando

1-Manifiesta el Directivo Henry García Zamora, que el día de ayer participó en una reunión en Tárcoles, en la que estuvo presente la Sra. Ana Salazar Salazar, responsable de la Unidad de Áreas Marinas de Pesca Responsable, y representantes de las comunidades de las diversas Áreas Marinas de Pesca Responsable, en la que se buscaba un refrescamiento y ver los parámetros a seguir por parte de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable, la cual en el pasado mes de junio, fue presentada y firmada contando con la presencia de la Sra. Vicepresidenta de la República, la Primera Dama y personeros de la Defensoría de la República.

2-Que en esa reunión quedó claro, que se cuentan con recursos por parte del Gobierno para impulsar estas iniciativas, por lo que los representantes de los grupos le solicitaron gestionara ante ésta Junta Directiva de que se le otorgara una audiencia a la Red de Pesca Responsable, sea el próximo 20 de febrero o bien 06 de marzo.

3-Solicitan que a dicha audiencia, se gestione por parte de la Presidencia Ejecutiva, la presencia de la Primera Dama de la República, la Vicepresidenta de la República y a la Defensoría de los Habitantes.

4-Escuchada la propuesta presentada por el Sr. Henry García Zamora, consideran los Sres. Directivos que la misma es de recibo, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

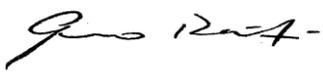
Acuerda

1-Programar audiencia para los representantes de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable, en la sesión del próximo viernes 06 de marzo de 2015.

2-Instruir a la Presidencia Ejecutiva, para que realice las gestiones que resulten necesarias a efecto de contar con la presencia en dicha audiencia de la Primera Dama de la República, la Vicepresidenta de la República y a la Defensoría de los Habitantes.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva